



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TÍTULO DE MAESTRÍA - 2º COLACIÓN 2023

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P06-05NOV-2023

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 306 Maestría en Salud Materno Infantil

Título: 6451 Magister en Salud Materno Infantil

AGUILERA, ANDREA ANALIA	DNI 26557717	argentina	26/03/1978	2014	06/08/2014	30/05/2023
-------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar, comunicar y archivar.

